

# SMA solicita aclaraciones a la PRESIDENTA de la JUNTA sobre las Pagas Extra

Jue, 26/06/2014 - 14:20 — Web SMA.



El pasado día 12 de Junio de 2014 la Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía en sede parlamentaria anunció que los funcionarios andaluces iban a recuperar el recorte salarial que el gobierno andaluz había introducido en 2012-2013 y que ha prorrogado en 2014 yendo contracorriente respecto del resto de autonomías españolas.

El Sindicato Médico Andaluz (SMA) CELEBRA que salvados estos años de dificultad por fin se reconozca, CON LA RESTITUCIÓN DE LO RECORTADO EN NUESTRAS NÓMINAS EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS (5% en Conceptos Fijos + 10% en Conceptos variables), el esfuerzo que todos los médicos andaluces han realizado, pues hemos seguido cumpliendo profesional y diariamente con nuestra labor pese a los tan conocidos y sufridos recortes.

Aún así instamos una vez más a la Sra. Presidenta a que en su actitud de transparencia y reconocimiento a nuestra labor MANIFIESTE tal cual hizo el pasado día 12 en sede parlamentaria que las MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TRANSITORIAS implantadas en 2012-2013-2014 han quedado retiradas completamente, pues de la LITERALIDAD DE SU MANIFESTACIÓN, por hablar de modo genérico de LA PAGA EXTRA DE LOS FUNCIONARIOS, está quedando un fondo de demagogia entendemos que sólo fundamentado por el citado discurso de GENERALIDAD, no pormenorizando en el recorte que sufre cada clase funcional; así pues el SMA y por ende TODOS LOS MÉDICOS ANDALUCES no entenderían que mientras a un sector del funcionariado público se le restaurara su remuneración de forma completa y cesaran las medidas excepcionales para ellos, para nosotros LOS MÉDICOS se retiraran sólo de forma parcial.

El SMA entiende que para el SECTOR SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ al igual que para el resto de FUNCIONARIADO PÚBLICO ANDALUZ quedan RETIRADAS TODAS LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES DE RECORTE SALARIAL y solicitamos a la Sra. Presidenta lo manifieste igualmente en sede parlamentaria para la tranquilidad de los profesionales que sustentan el Sistema Sanitario Público Andaluz pues no sería entendible que por nuestra

especial condición laboral y por nuestro modo de remuneración particular siguiéramos sufriendo este recorte parcialmente.

Así el SMA solicita:

QUE A LA MAYOR BREVEDAD, USTED Sra. PRESIDENTA, MANIFIESTE PÚBLICAMENTE que el personal médico Andaluz verá retirados TODOS los recortes salariales que viene soportando desde 2012 al igual que toda la Función Pública.

Vocalía SMA AGENCIAS PÚBLICAS SANITARIAS